

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HABRÁ DE REGIR LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN POR LOTES DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO GRÁFICO DEL NUEVO SITIO WEB CORPORATIVO Y DE UN REPOSITORIO DE CONTENIDO DE USO INTERNO, DESARROLLO INFORMÁTICO E IMPLANTACIÓN DICHOS ELEMENTOS, Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL NUEVO SITIO WEB CORPORATIVO, EL REPOSITORIO DE CONTENIDOS E INTRANET PARA ASOCIACIÓN BC3 BASQUE CENTRE FOR CLIMATE CHANGE – KLIMA ALDAKETA IKERGAİ

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato lo constituye la prestación de los siguientes servicios a ASOCIACIÓN BC3 BASQUE CENTRE FOR CLIMATE CHANGE – KLIMA ALDAKETA IKERGAİ (en adelante, indistintamente, entidad contratante o, BC3):

- Diseño gráfico del nuevo sitio web corporativo de BC3 (en adelante, la “WEB CORPORATIVA”) y de un repositorio de contenido de uso interno (en adelante, el “REPOSITORIO WEB”);
- Desarrollo informático e implantación de la WEB CORPORATIVA y del REPOSITORIO; y
- Mantenimiento integral de la WEB CORPORATIVA, el REPOSITORIO y la intranet de BC3 (en adelante, la “INTRANET BC3”).

Todo ello con el contenido y alcance que para cada uno de dichos servicios se consigna en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la presente licitación, así como en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en su Carátula.

El objeto del contrato se divide en los siguientes lotes:

- Lote 1: Diseño gráfico de la WEB CORPORATIVA y del REPOSITORIO. Código CPV:
 - 72413000-8: Servicios de diseño de sitios web www.
 - 79822500-7: Servicios de diseño gráfico.
- Lote 2: Desarrollo informático e implementación de la WEB CORPORATIVA y del REPOSITORIO, y mantenimiento integral de dichos elementos y de la INTRANET BC3 (Código CPV:
 - 72000000-5: Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo
 - 72262000-9: Servicios de desarrollo de software.
 - 72267000-4: Servicios de mantenimiento y reparación de software

Los licitadores podrán presentar ofertas para uno, varios o, incluso, para todos los lotes. Esto no obstante, las ofertas deben ser individualizadas, no admitiéndose ofertas integradoras.

La adjudicación de los lotes será independiente, pudiendo recaer los mismos en uno o varios adjudicatarios por separado.

2. ESTADO ACTUAL DE INFRAESTRUCTURA Y ACTIVOS

Actualmente BC3 cuenta con la siguiente infraestructura y activos relacionados con el objeto del contrato:

- Sitio web principal y público accesible a través de Internet con el siguiente contenido:
 1. MainPage (público), donde se encuentran los contenidos corporativos, perfiles y producción científica.
 2. Info (público), donde se encuentran las noticias, eventos, ofertas de empleo, etc.
 3. Otros subsitios (públicos), donde se difunden actividades o proyectos de forma específica.
- Employee corner (privado), repositorio accesible a través de Internet donde se gestionan contenidos de uso interno.
- INTRANET (privado), con el siguiente contenido:
 1. Herramienta de gestión de los investigadores y la producción científica.
 2. Herramienta de gestión de proyectos (Project Manager)

El sitio web principal (así como la Intranet) está desarrollada en Joomla (LAMP) alojados en AWS. Los subdominios (públicos y privados) están desarrollados en Wordpress (LAMP) y alojados en un VPS en Hostinet.

El adjudicatario dispondrá de acceso a toda esta información para realizar las consultas y migraciones que sean necesarias para la ejecución del contrato.

3. CONTENIDO Y ALCANCE DE LOS SERVICIOS

3.1. LOTE 1

- **Creatividad y diseño gráfico**

En la propuesta de licitación se presentará al menos una maqueta con tres niveles de navegación de la WEB CORPORATIVA (página de inicio, primer/segundo nivel de navegación y nivel de contenidos), así como una segunda maqueta del repositorio de contenido de uso interno.

Las maquetas serán una propuesta inicial y, una vez iniciado el contrato, se realizarán tantos cambios y adaptaciones como sean necesarios hasta definir completamente el diseño a implantar. La implantación del diseño elegido comprenderá la derivación gráfica para las secciones que fuera necesario incorporar en la WEB CORPORATIVA y las páginas web dependientes y que no se correspondieran con los niveles de muestra presentados en la propuesta (página de contacto, sección de noticias, etc.).

Los elementos gráficos que se utilicen para la elaboración de las maquetas propuestas (banco de imágenes, etc.) pueden ser orientativos pero el licitador deberá tener en cuenta en su propuesta la posible compra de imágenes para la versión final de la WEB CORPORATIVA y los sitios web dependientes. BC3 pondrá a disposición del licitador las imágenes del centro y de su actividad de las que dispone para su uso en dichos sitios web. No obstante, podría ser necesario realizar fotografías complementarias o adquirir algunas imágenes de proveedores externos, y los gastos derivados correrán a cuenta del licitador.

Al ser la WEB CORPORATIVA, junto con las redes sociales, los canales con mayor capacidad de proyección, la empresa contratista deberá implementar las directrices de diseño y los diferentes elementos de identidad corporativa contenidos en el manual de identidad visual de BC3 que incluyen lo siguiente:

- Uso de la marca en la Web.
- Tagline
- Tipografía
- Paleta cromática
- Iconografía

Se adjunta al presente pliego el Manual de identidad corporativa para la visualización por parte de los licitadores.

La misma estrategia se aplicará al REPOSITORIO, que deberá seguir la identidad visual corporativa contenida en el manual de marca de BC3.

En todo caso, el diseño de la página de inicio de la WEB CORPORATIVA y del REPOSITORIO, deberá cumplir las siguientes directrices:

- Menú general re-estructurado.
- Buscador.
- Presencia prioritaria de elementos audiovisuales de mayor calidad representativos del centro y de la identidad corporativa.
- Presentación de secciones principales.
- Elementos destacados / accesos directos.
- Selección de idioma (ES, EU, EN) - solo se aplica a la WEB CORPORATIVA, ya que el repositorio de contenido estará disponible únicamente en inglés.
- Perfiles de redes sociales - solo se aplica a la WEB CORPORATIVA.
- Principales reconocimientos - solo se aplica a la WEB CORPORATIVA.
- Mapa Web
- Textos legales y política de cookies - solo se aplica a la WEB CORPORATIVA.

Asimismo, la empresa contratista deberá diseñar distintos tipos de plantillas en función de los diferentes contenidos de la WEB CORPORATIVA y el REPOSITORIO.

- **Manual de estilo y uso, y formación**

El adjudicatario desarrollará y ampliará el Manual de estilo de marca de BC3 y uso, que se anexa al presente pliego como Anexo I, que estará como mínimo en inglés y castellano, que incluirá las instrucciones correspondientes y recomendaciones para un buen uso de la WEB CORPORATIVA y el REPOSITORIO, actualización y gestión del contenido, y plantillas de páginas estándar, todo ello con el objetivo de facilitar el mantenimiento y evolución de los proyectos por parte de los distintos gestores de dichos activos. El manual incluirá información sobre normas de estilo gráfico, buen uso de bases de datos audiovisuales y recomendaciones para crear o actualizar cualquier contenido respetando las reglas mínimas de posicionamiento SEO.

La adjudicataria realizará al menos dos formaciones: una formación completa para los usuarios/gestores principales de la WEB CORPORATIVA y el REPOSITORIO, con acceso a todo o casi todo el contenido, y un segundo cursillo más concreto para los gestores de secciones o páginas web específicas (páginas personales, páginas web de congresos y escuelas, etc.).

El curso dirigido a los gestores principales, incluirá asimismo formación para el seguimiento del análisis de posicionamiento SEO. En la propuesta que se presente en la licitación se describirá el alcance del manual de uso y estilo, y se realizará un planteamiento para la fase de formación. En función de los asistentes al curso de secciones específicas, la formación deberá impartirse en inglés.

3.2. LOTE 2

- **Desarrollo informático e implantación**

La empresa adjudicataria deberá desarrollar un análisis exhaustivo de requisitos, diseñar el sistema, programar y probar el software, elaborar la documentación técnica, llevar a cabo la implantación en entornos de producción, proporcionar capacitación a los usuarios y ofrecer soporte post-implantación.

- **Arquitectura de contenidos**

La estructura de contenidos tanto de la WEB CORPORATIVA como del REPOSITORIO debe ser clara, sencilla y flexible con elementos que faciliten la navegación al usuario. Para ello, se deberán desarrollar las siguientes tareas, para cada uno de dichos activos:

- Identificación de los contenidos y servicios tipo, existentes, requeridos y/o propuestos por el licitador.
- Propuesta y definición de arquitectura interna y externa detallada. En la propuesta que se presente en la licitación se detallará una propuesta inicial (no exhaustiva) de agrupación de contenidos y de arquitectura, tanto para los contenidos existentes como para los requeridos y los propuestos por el licitador.

- **Migración y carga de contenidos**

La empresa adjudicataria será la encargada de la primera carga de contenidos de la WEB CORPORATIVA y de sus páginas vinculadas. Deberá incluir los contenidos que se quieran publicar en los sitios web en las diferentes lenguas de acuerdo con la arquitectura de contenidos.

Todos los trabajos de migración y desarrollo se realizarán en un nuevo servidor web, independiente del que aloja la web actual, lo que permitirá seguir en el aire con las páginas web actuales hasta que los nuevos sitios web estén completados.

La migración de contenidos comprenderá tanto el traspaso y formateo de la mayoría de los contenidos actuales del sitio web principal de BC3 y sus páginas vinculadas a la nueva arquitectura, así como la inclusión de nuevos contenidos. No obstante, en los contenidos a migrar habrá algunas excepciones y particularidades que se deberán tener en cuenta.

La empresa adjudicataria revisará los contenidos actuales de los sitios web de BC3, en particular el contenido del sitio web principal y las páginas webs vinculadas a BC3.

En la propuesta que se presente en la licitación se describirá el proceso de migración.

- **Securización servidor web**

La empresa adjudicataria deberá realizar la securización inicial del servidor web que alojará la WEB CORPORATIVA, sus páginas vinculadas y el REPOSITORIO, así como el mantenimiento periódico de la seguridad del mismo. Dicho mantenimiento de seguridad será provisto una vez finalizado el periodo de garantía de la securización inicial, garantizando en todo momento que el nuevo servidor esté siempre actualizado en lo que a seguridad se refiere.

En la propuesta presentada en la licitación se describirá el planteamiento para la securización y su posterior mantenimiento.

- **Garantía, mantenimiento y soporte, y desarrollos evolutivos**

El período de garantía tanto de la securización del servidor, como de la WEB CORPORATIVA y del REPOSITORIO, será de un año, que se contará a partir de la puesta en marcha del servidor en el primer caso, y a la validación de la versión final de cada uno de los sitios web objeto del contrato por parte del BC3 en el segundo caso.

Durante este período el adjudicatario deberá asegurar el correcto funcionamiento de las funcionalidades implementadas, respondiendo de aquellos elementos, sistemas o instalaciones que presenten un funcionamiento incorrecto y/o anómalo y siendo a su cargo todas las actuaciones, ajustes y sustituciones necesarias hasta su completa corrección/restitución.

Una vez expirado el periodo de garantía, la empresa adjudicataria debe también realizar el mantenimiento preventivo y el mantenimiento correctivo y soporte de la WEB CORPORATIVA y el REPOSITORIO, así como de los complementos que se desarrollen posteriormente, en base a la oferta económica que presente en la licitación hasta cinco años.

Asimismo, durante toda la vigencia del contrato, la empresa adjudicataria debe realizar también, en base a la oferta económica que presente en la licitación, el mantenimiento preventivo y el mantenimiento correctivo y soporte de la INTRANET.

La garantía, el mantenimiento preventivo y el mantenimiento correctivo y soporte de la WEB CORPORATIVA, el REPOSITORIO y la INTRANET deberán incluir, las actualizaciones de seguridad y las actualizaciones necesarias para garantizar su correcto funcionamiento en navegadores y dispositivos. Asimismo, la garantía y mantenimiento incluirán también la recuperación de los sitios web, así como del servidor web, en caso de desastre en un tiempo máximo de 24 horas, y el restablecimiento de la securización en caso de que alguno de los sitios web o el propio servidor web sean hackeados en un tiempo máximo de 6 horas desde la comunicación de la incidencia. Para facilitar la rapidez de respuesta ante desastres.

Finalmente, la empresa adjudicataria deberá realizar una oferta para el desarrollo evolutivo de los nuevos sitios web para lo que deberá ofertar (junto a la oferta económica) un precio por hora de trabajo. Por desarrollos evolutivos se entiende la implementación de nuevas funcionalidades, la creación de imágenes o banners animados, el desarrollo de nuevas aplicaciones, etc.

El adjudicatario deberá tener conocimiento de las plataformas de Scopus, Scival y Fundanet para poder garantizar la implementación de las APIs de estas plataformas en BC3.

- **Estudio de posicionamiento y estrategia SEO**

En colaboración con el equipo de comunicación de BC3, la empresa adjudicataria realizará un estudio de posicionamiento y análisis de las estadísticas de la página web actual (Google Analytics). En base a estos resultados y a los objetivos estratégicos de BC3 se definirá una estrategia SEO que servirá de guía para definir la arquitectura de contenidos y tantos aspectos de los nuevos sitios web como hayan de ser tenidos en cuenta.

En la propuesta que se presente en la licitación se detallará el planteamiento para el análisis del posicionamiento actual y la definición de la estrategia SEO.

4. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y FUNCIONALES

4.1. Enfoque, aspectos y directrices generales

Las directrices generales que deben regir el presente proyecto y alinear los diferentes recursos que se desarrollen son las siguientes:

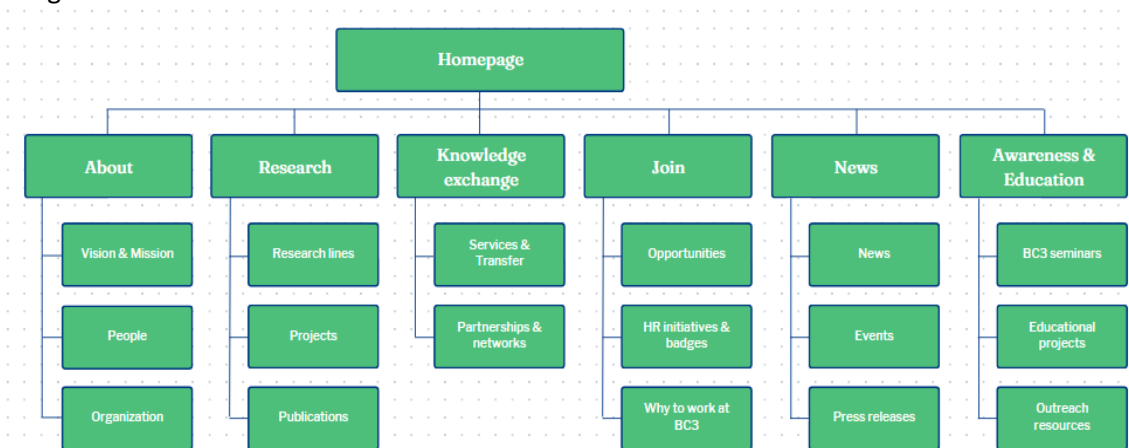
- El enfoque y filosofía general del proyecto deberá estar presidido y estar alineado con la Misión, Visión y Valores, el Plan Estratégico 2022-2025, la pertenencia de BC3 al sector público vasco, así como el resto de las políticas corporativas en vigor. La empresa contratista deberá comprender estos pilares y ofrecer durante la ejecución del contrato una estrategia comunicativa Web alineada y en vanguardia.

- El proyecto tiene como base la reorganización de la estructura de apartado de ámbito corporativo, su diseño, así como la adición de nuevos contenidos que serán incluidos tanto en el nuevo sitio Web como en el repositorio de contenido y el desarrollo y mantenimiento de estas plataformas.
- La construcción de la WEB CORPORATIVA se realizará sobre una plantilla nueva del CMS seleccionado. Será BC3 quien defina la nueva estructura de la nueva WEB CORPORATIVA, la cual reunirá las especificidades indicadas en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas. Esto así, tomando como base la estructura previamente definida por BC3, la empresa contratista establecerá una estrategia de personalización de la plantilla que facilite la mantenibilidad a largo plazo.
- En base a la estrategia web establecida en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas, la empresa contratista implementará un nuevo diseño tomando como base la estructura establecida a continuación, así como los elementos de identidad corporativa contenidos en el manual de identidad visual de BC3.

Los requerimientos técnicos y funcionales que se establecen en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas deben entenderse como mínimos (a excepción de que se indique lo contrario) pudiendo los licitadores ampliarlos y mejorarlos en sus ofertas. Es por ello por lo que la nueva WEB CORPORATIVA y el REPOSITORIO deberá mantener todas las funcionalidades y características detalladas en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

4.2. ESTRUCTURA DE APARTADOS DE LA WEB CORPORATIVA

La estructura de apartados para la nueva WEB CORPORATIVA queda recogida en la siguiente imagen:



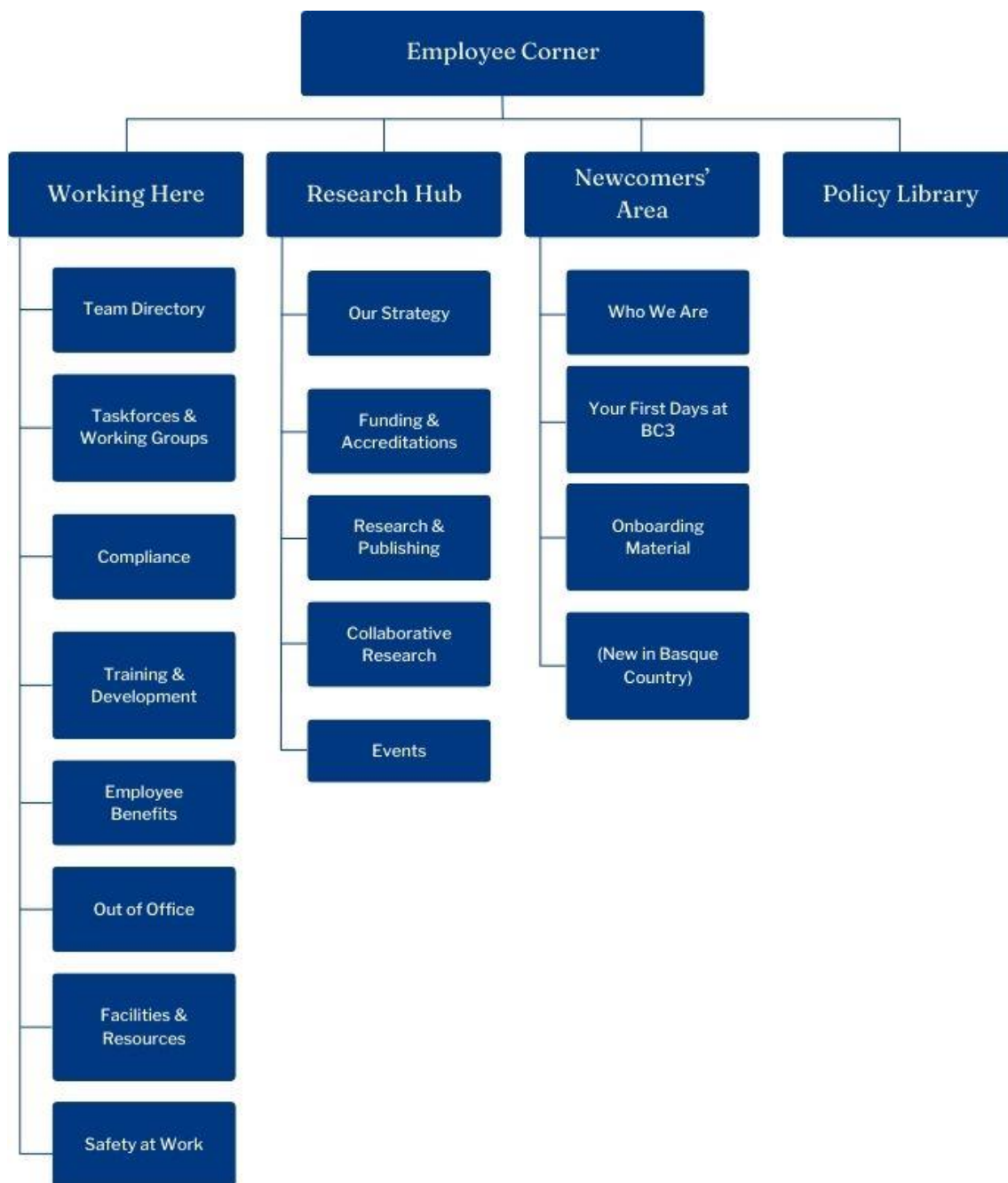
Los licitadores podrán plantear mejoras a la estructura definida, siempre que queden claramente justificadas o respondan a mejores prácticas del sector. A nivel general se prevén los siguientes cambios de estructura:

- About: los apartados Foreword by the Scientific Director, Mission & Vision, Organisation, Transparency, Ethics and Code of Conduct, Stakeholders, Location y Activity Reports se reorganizarán en base a los siguientes grupos de información:
 - Vision & Mission
 - Organization
 - People
- Research: los apartados Research Overall Objectives, Research Lines, Cross Cutting Themes, Science for Policy, ISAC, Projects, Models and Tools, Networks se reorganizarán en base a los siguientes grupos de información:
 - Research lines
 - Projects
 - Publications
- Knowledge exchange: los contenidos actuales de esta sección se moverán a los apartados Research y Awareness & Education, de modo que los contenidos nuevos a desarrollar para incluir en esta sección se organizarán en los siguientes grupos de información:
 - Services & Transfer
 - Partnerships & Networks
- Join: esta sección seguirá conservando el apartado de ofertas de trabajo y se le añadirán dos secciones más organizadas en los siguientes grupos de información:
 - Opportunities
 - HR initiatives & badges
 - Why to work at BC3
- News: se añadirá un buscador a esta sección en la que se podrán filtrar los tres grupos de información actuales (News, Events y Press releases) por tipo de ítem y por temática.
- Awareness & Education: algunos de los contenidos actuales de la sección Knowledge exchange junto con algunos contenidos nuevos se incluirán en esta sección y se organizarán en los siguientes grupos de información:
 - BC3 seminars
 - Educational projects
 - Outreach resources

Adicionalmente, los licitadores identificarán, en su oferta, los apartados adicionales que aporten un valor añadido o que respondan a prácticas habituales.

4.3. ESTRUCTURA DE APARTADOS DEL REPOSITORIO

La estructura, internamente definida por BC3, del nuevo mapa web planteado para el REPOSITORIO queda recogida en las siguientes imágenes:



Los licitadores podrán plantear mejoras a la estructura definida, siempre que queden claramente justificadas o respondan a mejores prácticas del sector.

Adicionalmente, la empresa adjudicataria identificará apartados adicionales que aporten un valor añadido o que respondan a prácticas habituales.

4.4. CONTENIDOS

- **Textos**

Aquellos apartados que requieran una modificación de textos serán realizados por BC3. Sobre los mismos, la empresa contratista realizará las siguientes funciones:

- Revisión de estilo de los nuevos textos generados por BC3.
- Traducción a euskara e inglés.

Asimismo, la empresa contratista revisará por completo toda la información existente tanto en la WEB CORPORATIVA como en el REPOSITORIO, a efectos de verificar la adecuación de estos al enfoque, aspectos y directrices generales fijados para el presente contrato.

- **Audiovisual**

La WEB CORPORATIVA y el REPOSITORIO deberán potenciar los contenidos audiovisuales, especialmente los referidos a la actividad de BC3 (vídeo corporativo, vídeos de proyectos, etc. en el caso del sitio web). BC3 pondrá a disposición de la empresa contratista una mediateca para la selección de fotografías y videos que interese incluir en los diferentes apartados. Estos materiales audiovisuales serán de uso abierto o BC3 tendrá los derechos.

4.5. DISEÑO E IDENTIDAD CORPORATIVA

- **Interacción con redes sociales**

La WEB CORPORATIVA deberá incluir los enlaces y botones a los siguientes perfiles en redes sociales de BC3: X, LinkedIn, Instagram, TikTok y YouTube. Estas redes pueden ser actualizadas, de forma que la empresa contratista encargada del desarrollo y mantenimiento de la WEB CORPORATIVA deberá realizar el cambio y crear un sistema para hacer las actualizaciones de forma automática.

Los contenidos generados, especialmente las noticias, deberán poder ser compartidos a través de las redes sociales más relevantes, para ello, el contratista deberá proporcionar el mecanismo necesario.

La WEB CORPORATIVA implementará un mecanismo que integre en cada apartado las entradas en redes sociales etiquetadas con dicho apartado.

- **Noticias**

La sección de las noticias es relevante para BC3, ya que es parte fundamental en la estrategia de comunicación de resultados. El CMS seleccionado deberá ser WordPress tanto para la WEB CORPORATIVA como para el REPOSITORIO, con un sistema de gestión donde se pueda trabajar con plantillas y con “módulos” para que el contenido sea fácil de manipular, sin utilizar código.

En el caso de la WEB CORPORATIVA, deberá proporcionar un sistema de selección y traducción a los tres idiomas oficiales de BC3, euskara, castellano e inglés.

- **Ofertas de trabajo**

La sección de la WEB CORPORATIVA relativa a ofertas de trabajo es esencial para centro. Por este motivo el CMS seleccionado compatible con WordPress tiene que contener el mismo sistema que las noticias, además de una interfaz donde poder crear y diseñar formularios.

- **Eventos**

Se deberá de diseñar una plantilla y un sistema para la gestión de eventos en la WEB CORPORATIVA. Este apartado deberá contener como mínimo un calendario, botones donde poder añadir el evento a los calendarios de Outlook, Google y Yahoo, además de incluir un sistema de formulario.

- **Newsletter**

Se deberá implementar un mecanismo que permita la suscripción a una newsletter desde la WEB CORPORATIVA.

- **Analítica**

La WEB CORPORATIVA deberá incluir la generación mensual y automática de un informe resumen de las métricas y KPIs decididos por BC3, y que pueden ser modificados. El informe presentará el acumulado y el histórico de los 12 meses anteriores para permitir analizar la evolución, y establecer las mejoras oportunas.

Además, la WEB CORPORATIVA deberá integrarse en Google Analytics y deberá de actualizarse con los cambios que pueda traer esta plataforma.

Se deberá proponer una estrategia de analítica del apartado de Transparencia de la WEB CORPORATIVA, de tal forma que se pueda hacer trazabilidad a nivel de sub-apartado.

- **BUSCADOR**

La WEB CORPORATIVA y el REPOSITORIO deberán contar con un sistema de búsqueda por palabras clave y por apartados.

4.6.SEGURIDAD Y ASPECTOS LEGALES

- **Seguridad**

La WEB CORPORATIVA y el REPOSITORIO desarrollados deberán garantizar todos los aspectos de ciberseguridad. El CMS deberá instalarse en la última versión y con los parches de seguridad recomendados. En el caso de incluir código, se deberán incluir las últimas versiones de los compiladores utilizados.

Ciertas zonas de la WEB CORPORATIVA y del REPOSITORIO deberán ser accesibles de manera segura, siendo necesario implementar el protocolo de transferencia de hipertexto seguro (HTTPS).

La empresa adjudicataria encargada del desarrollo y mantenimiento de dichos activos coordinará también los sistemas y la ciberseguridad para garantizar la seguridad de la WEB CORPORATIVA y del REPOSITORIO.

Al término de su implantación, dicha empresa adjudicataria realizará una completa auditoría de seguridad de la WEB CORPORATIVA y del REPOSITORIO. La empresa adjudicataria deberá acometer las recomendaciones establecidas sin coste adicional para BC3.

- **Aspectos legales**

La WEB CORPORATIVA y el REPOSITORIO, así como las funcionalidades y servicios con los que finalmente se dote a éstos, deberán cumplir con cuantas exigencias legales, en su caso, les resulten de aplicación y, entre otras y según proceda, las siguientes:

- Protección de datos: exigencias establecidas en el RGPD, la LOPD-GDD y cualesquiera otros textos normativos aplicables en materia de privacidad, incluidos los sistemas y textos informativos pertinentes (e.g. Política de Privacidad).
- Comercio electrónico: exigencias establecidas en la LSSI y en las disposiciones emitidas por las Autoridades de Control, en particular en lo que afecta a la instalación y uso de archivos cookies y tecnologías similares, tales como web beacons o bugs.
- Accesibilidad: exigencias establecidas en la normativa en materia de accesibilidad que, en su caso, resulte de aplicación.
- Otros aspectos legales: La empresa adjudicataria deberá identificar cualquier otro aspecto legal a cumplir e implementar los mecanismos necesarios.

4.7. MULTI-IDIOMA

La WEB CORPORATIVA deberá estar desarrollado en euskara, castellano e inglés. El CMS deberá permitir la gestión de los idiomas de una manera ágil y sencilla. El idioma por defecto será el inglés.

4.8. INTEGRACIONES CON APLICACIONES EXTERNAS

La WEB CORPORATIVA se deberá integrar con las siguientes aplicaciones externas:

- Perfil de contratante de EJ/GV. https://www.bc3research.org/contractor_profile
- Canal de denuncias. <https://www.bc3research.org/compliance.html>
- Investigadores y producción científica obtenida de <https://intranet.bc3research.org>
- Proyectos <https://intranet.bc3research.org>

4.9. INFRAESTRUCTURA IT

- **CMS y administración**

La WEB CORPORATIVA estará basado en CMS de última generación. La empresa encargada de su desarrollo y mantenimiento tiene que proveer Wordpress, al ser el CMS actualmente utilizado. Se propondrán la plantilla que mejor encaje con la estrategia de diseño, cuyo coste debe incluirse en la oferta. Se establecerá una estrategia de personalización de la plantilla que no interfiera con las futuras actualizaciones de la propia plantilla, las versiones del CMS y de los compiladores que se utilicen.

- **Formación**

Una vez implantada la WEB CORPORATIVA se deberá realizar una jornada de formación de 4 horas sobre el funcionamiento del CMS, el mantenimiento de las personalizaciones que se hayan llevado a cabo, las herramientas de analítica la y configuración y administración de la infraestructura IT.

- **Documentación**

Una vez concluido el proyecto se elaborará un manual de usuario del CMS y un manual de administración del sistema.

- **Compatibilidad de navegadores**

La WEB CORPORATIVA y el REPOSITORIO deben ser compatibles con los principales navegadores web: Microsoft Edge, Firefox, Chrome, etc. Se implementará un mecanismo de Web Responsive.

- **Movilidad**

La WEB CORPORATIVA y el REPOSITORIO deben implementar versiones móviles compatibles con Android e IOS.

- **Plataforma IT**

La WEB CORPORATIVA y el REPOSITORIO serán implantados sobre la infraestructura ya existente de BC3.

- **Entornos**

BC3 proveerá dos entornos de implantación equivalentes. Un primer entorno para la realización de pruebas y un segundo entorno de producción.

La empresa contratista encargada del desarrollo informático de la WEB CORPORATIVA y el REPOSITORIO deberá aportar su propio entorno de desarrollo.

4.10. ADAPTACIONES POSTERIORES A LA PUESTA EN MARCHA

La empresa adjudicataria incluirá en su propuesta y como partida incluida en el precio una bolsa de 30 horas de trabajo para adaptaciones y perfeccionamientos que se requieran una vez producida la puesta en marcha de la WEB CORPORATIVA y del REPERTORIO y hasta que hubieran transcurrido 5 meses desde dicho momento. En caso de no agotarse las referidas horas de trabajo en el aludido plazo, se entenderá extinguida la posibilidad de su utilización en el marco del contrato. En todo caso, dichas actuaciones se entenderán ajenas e independientes a cualesquiera mantenimientos correctivos que deban realizarse en virtud del contrato, que se regirán por los términos y condiciones específicamente establecidos a tal fin.

4.11. OTRAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS TÉCNICOS

- **Alojamiento**

Se proporcionarán dos servidores Web GNU/Linux para el desarrollo y el alojamiento definitivo de la WEB CORPORATIVA y el REPOSITORIO, con la distribución que el desarrollador crea más adecuada (que deberá ser gratuita). La securización inicial de dichos servidores también es objeto del contrato.

El desarrollador deberá basar la WEB CORPORATIVA y el REPOSITORIO en Apache y bases de datos MySQL. Además, deberá proporcionar un sistema de alta disponibilidad entre los dos servidores de manera que el servicio no se interrumpa si uno de ellos falla. Esto incluye las sincronizaciones periódicas de los dos servidores.

- **Lenguajes web y Códigos fuente**

La WEB CORPORATIVA y el REPOSITORIO estarán desarrollados en lenguaje estándar xhtml y las hojas de estilo serán CSS. Cualquier otra propuesta adicional deberá estar debidamente justificada y argumentada.

La empresa que desarrolle la WEB CORPORATIVA y el REPOSITORIO pondrá a disposición de la entidad contratante el código fuente de éstos, las hojas de estilo, así como el código fuente del CMS y de las extensiones y/o añadidos que se utilicen (tienen que ser libres), de forma que estén accesibles para su posible modificación.

- **Especificaciones técnicas de las herramientas y/o aplicaciones**

Se valorará el uso de software libre y herramientas colaborativas de internet tanto para el gestor de contenidos como para las distintas aplicaciones de la WEB CORPORATIVA y el REPOSITORIO. Cualquier propuesta de aplicación incluida para el mantenimiento de la WEB CORPORATIVA y el REPOSITORIO (incluyendo el CMS) que requiera la compra de una o varias licencias, o el pago de cuotas por la generación de usuarios avanzados ha de estar totalmente justificada y argumentada, y el precio de las posibles licencias y su mantenimiento posterior incluidas (si procede), dentro de la oferta propuesta por el licitador.

5. MEJORAS

El adjudicatario podrá realizar propuestas de mejora.

Las mejoras deberán cumplir con la finalidad de facilitar el uso y la comprensión de las páginas web, así como simplificar el trabajo de las personas encargadas de actualizar sus diferentes apartados. Deberán versar sobre funcionalidades y/o aplicaciones web no mencionadas en la Carátula o en los Pliegos.

Las mejoras deberán proponerse de forma suficientemente detallada para su correcta valoración.

6. CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los trabajos de definición de una estrategia SEO, arquitectura, diseño, desarrollo, gestión y control de la WEB CORPORATIVA y el REPOSITORIO, incluida la migración y carga de contenidos, así como la securización del nuevo servidor web, se iniciarán al día siguiente al de la fecha de formalización del contrato. La prestación de estos servicios en todos sus puntos, se realizará a través de la implicación de profesionales especialistas en cada área.

Se establecerán reuniones de seguimiento del proyecto en las que se entregará un resumen de los avances e incidencias. La periodicidad de las mismas será en función de las necesidades. Para labores de coordinación técnica, el adjudicatario nombrará un Jefe de Proyecto (incluido en los medios humanos mínimos solicitados en el PCAP) como interlocutor principal con los representantes del grupo de trabajo de BC3. Esto no obstante, BC3 podrá solicitar reunirse con el resto de integrantes del equipo de trabajo de la empresa adjudicataria.

Durante la ejecución de los trabajos, el adjudicatario se compromete a facilitar toda la información y documentación que le sea requerida en relación al proyecto, así como de los eventuales problemas y de las tecnologías, métodos y herramientas utilizadas para resolverlos.

7. CONTROL DE CALIDAD

La empresa adjudicataria deberá garantizar la calidad de los trabajos contratados conforme a este Pliego de Prescripciones Técnicas, obligándose a realizar durante la vigencia del mismo cualquier cambio necesario para solventar las deficiencias detectadas imputables al adjudicatario si así lo solicitara el BC3. Será, asimismo, responsable de la solvencia técnica y profesional del servicio prestado, tanto del propio, como de aquel contratado a terceros, siendo la calidad del mismo un punto crítico durante la ejecución del contrato.

Además la empresa adjudicataria tendrá que demostrar en todo momento una buena comunicación entre la empresa adjudicataria de diseño, si este no fuera el mismo. Además, el contratante tendrá opción de prescindir de contrato si este dialogo no es el adecuado.

ANEXO I: Manual de marca